

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

30443 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se anuncia el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de Fisterra Energy, S.L., Enagas Renovables, S.L., y White Summit Capital AG.*

Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por el que se cumplimenta el trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de Fisterra Energy, S.L., Enagas Renovables, S.L., y White Summit Capital AG de una concesión para la ocupación de una parcela de 39.481,58 m² en el dominio público portuario de Los Barrios, con destino a la construcción y explotación de instalaciones de generación de hidrógeno verde.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, a contar desde la de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo o distinto objeto que aquella, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo 2/2011.

Dichas solicitudes pueden presentarse mediante escrito dirigido al Director General de la Autoridad Portuaria a través de la "Sede Electrónica" de la APBA, a la que se accede mediante la siguiente dirección web:

<https://sede.autoridadportuariadelabahiadealgeciras.gob.es/>.

El plano de ubicación de las instalaciones se encuentra a disposición del público en horario de oficina en la sede de la APBA, sita en la Avda. de la Hispanidad, n.º 2, 11207 Algeciras.

Algeciras, 11 de junio de 2021.- Presidente, Gerardo Landaluce Calleja.

ID: A210039625-1